

## Documento de Cooperación Técnica (CT)

### I. Información Básica de la CT

▪ País/Región:	REGIONAL
▪ Nombre de la CT:	Sistema de supervisión de obras de metro
▪ Número de CT:	RG-T3421
▪ Jefe de Equipo/Miembros:	Pereyra Da Luz, Andres (INE/TSP) Líder del Equipo; Monter Flores, Ernesto (INE/TSP) Jefe Alternativo del Equipo de Proyecto; Sanz, Natalia Carla (INE/TSP) Jefe Alternativo del Equipo de Proyecto; Abad, Julieta (INE/TSP); Alonso Martin, Tania (INE/TSP); Armijos Leray, Jean Pol (INE/TSP); Baladi Rodriguez, Aziz (INE/TSP); Camos Daurella, Gibet (INE/TSP); Capristan Miranda, Rafael (INE/TSP); Maia Ribeiro, Karisa (INE/TSP); Negret Garrido, Cesar Andres (LEG/SGO); Pastor De Elizalde, Manuel Jose (INE/TSP)
▪ Taxonomía:	Investigación y Difusión
▪ Operación a la que la CT apoyará:	
▪ Fecha de Autorización del Abstracto de CT:	15 May 2019
▪ Beneficiarios:	República de Argentina, República Federal de Brasil, República de Colombia, República de Ecuador y República de Perú
▪ Agencia Ejecutora y nombre de contacto:	Inter-American Development Bank
▪ Donantes que proveerán financiamiento:	Programa Estratégico para el Desarrollo de Infraestructura(INF)
▪ Financiamiento solicitado del BID:	US\$300,000.00
▪ Contrapartida Local, si hay:	
▪ Periodo de Desembolso (incluye periodo de ejecución):	36 meses
▪ Fecha de inicio requerido:	N/A
▪ Tipos de consultores:	Firmas, consultores individuales, y celebración de talleres y conferencias
▪ Unidad de Preparación:	INE/TSP-Transporte
▪ Unidad Responsable de Desembolso:	INE-Sector de Infraestructura y Energía
▪ CT incluida en la Estrategia de País (s/n):	No
▪ CT incluida en CPD (s/n):	No
▪ Alineación a la Actualización de la Estrategia Institucional 2010-2020:	Productividad e innovación

### II. Objetivos y Justificación de la CT

- 2.1 El objetivo de la CT es apoyar el proceso de planificación e implementación de proyectos de sistemas ferroviarios de transporte urbano masivo en América Latina y el Caribe (ALC), a través de productos de conocimiento y comunicación.
- 2.2 El aumento de congestión urbana y la necesidad de proveer soluciones a la movilidad urbana a través de transporte público masivo de manera segura, confiable y accesible ha llevado a muchas ciudades a comenzar y seguir desarrollando sistemas de metro y ferrocarriles urbanos. A medida que la región incrementa su experiencia en el desarrollo de este tipo de sistemas, se dan nuevas oportunidades de transvase de conocimiento y lecciones aprendidas.

- 2.3 El BID participa en la actualidad como cofinanciador en varios de los proyectos de metros y ferrocarriles urbanos que se desarrollan en la región (Bogotá, Lima, Quito, São Paulo y Buenos Aires)<sup>1</sup> y es reconocido como líder entre las fuentes multilaterales de crédito<sup>2</sup>. Para poder atender el desafío que implican estos y otros proyectos a futuro, se procura generar y compartir lecciones aprendidas y buenas prácticas de forma eficiente entre los países socios del Banco. Cabe señalar que los proyectos en los que participa el Banco abarcan todas las fases del ciclo de proyecto (planeamiento, licitación, ejecución, operación), generando oportunidades de generación y transvase de lecciones aprendidas en cada una de estas fases.
- 2.4 A partir de este esfuerzo, se espera que los países y ciudades que tengan el objetivo de desarrollar proyectos de esta naturaleza puedan acceder a información confiable, útil y relevante. El tipo de información que se pretende generar y compartir es de dos tipos: (i) buenas prácticas para el planeamiento, gestión e implementación de proyectos ferroviarios urbanos a lo largo del ciclo de proyecto; y (ii) aplicación de lecciones aprendidas en proyectos en las fases de planificación y ejecución. Esta información se compartirá a través de la publicación de manuales de buenas prácticas, elaboración de estudios específicos y organización de eventos y talleres.
- 2.5 Asimismo, se espera que, como resultado del desarrollo de buenas prácticas, se profundice en la generación de inteligencia de mercados vinculados a metros y ferrocarriles urbanos. En este sentido se espera apalancar el conocimiento desarrollado por universidades, observatorios, así como organismos públicos o privados que hayan desarrollado líneas de trabajo en el sector de metros y ferrocarriles urbanos<sup>3</sup> a fin de continuar el posicionamiento del Banco frente a referentes y profesionales del sector, gobiernos y agencias.
- 2.6 La CT es consistente con la Actualización de la Estrategia Institucional del BID (UIS) 2010-2020 (AB-3008), alineándose con el desafío de desarrollo de productividad e innovación al contribuir con el desarrollo de infraestructura de transporte eficiente, confiable, asequible y de calidad mediante el desarrollo de buenas prácticas y su difusión en proyectos de metro y ferrocarriles urbanos. Además, está alineada con el Marco de Resultados Corporativos (CRF) de 2016-2019 (GN-2727-6) con el desafío de productividad e innovación. La CT también se alinea con la Estrategia de Infraestructura Sostenible para la Competitividad y el Crecimiento Inclusivo del BID (GN-2710-5), en las áreas prioritarias de: (i) apoyo a la construcción y el mantenimiento de infraestructura social y ambientalmente sostenible para que contribuya a aumentar la calidad de vida; (ii) identificación y eliminación de obstáculos para la inversión en proyectos de infraestructura; y (iii) recopilación de datos, generación de soluciones y productos de conocimiento innovadores que sean pertinentes para los proyectos de infraestructura así como la difusión de los

---

<sup>1</sup> Operaciones en implementación:

- PE-L1147 - Metro de Lima, Líneas 2 y 4.
- AR-L1267 - Proyecto de Mejora del Ferrocarril General San Martín: Tamal Retiro-Pilar.
- AR-L1158 - Proyecto de Mejora Integral del Ferrocarril Gral. Roca: Ramal Constitución – La Plata.
- EC-L1111 - Sistema Metropolitano de Transporte Urbano Quito.
- CO-L1234 - Primera línea del Metro de Bogotá - Primer tramo.
- BR-L1227 - Programa de expansión de la Línea 5 - Lilas del Metro de São Paulo.

<sup>2</sup> El Banco Interamericano de Desarrollo ejerce como Banco coordinador entre los Organismos Financieros Internacionales que participan en el proyecto Primera Línea de Metro de Quito.

<sup>3</sup> Existen distintos actores preidentificados, incluyendo:

- [Asociación Latinoamericana de metros y Subterráneos.](#)
- [Community of Metros \(CoMET\) and Nova.](#)

resultados en toda ALC. Adicionalmente, la CT engloba las dimensiones del Marco Sectorial de Transporte (GN-2740-7), ya que se espera contribuir a mejorar la cobertura de infraestructura y servicios de transporte de calidad, así como a desarrollar sistemas de transporte urbano efectivos y sostenibles en las ciudades de la región. Se alinea además con los objetivos y resultados del Programa Estratégico para el Desarrollo de Infraestructura Financiado con Capital Ordinario (GN-2819-1) a través de la mejora de la calidad de los proyectos de infraestructura en América Latina y el Caribe, para lograr la ampliación y mejora del conocimiento sectorial para soluciones de innovación en proyectos ferroviarios urbanos en ALC.

### III. Descripción de las actividades/componentes y presupuesto

- 3.1 Para lograr estos objetivos, la CT contará con tres componentes: (i) actividades de diseminación de buenas prácticas (US\$50.000); (ii) elaboración de buenas prácticas (US\$125.000); y (iii) desarrollo de estudios y lecciones aprendidas transversales (US\$125.000).
- 3.2 **Componente 1: Actividades de diseminación de buenas prácticas (US\$50.000).** El presente componente financiará la elaboración de productos de difusión, tanto interna como externa, en materia de metros y ferrocarriles urbanos. Estos productos pueden consistir en talleres, Brown Bag Lunch (BBL), conferencias internacionales con la participación del Banco, así como los materiales de conocimiento generados a raíz de estas actividades, para los cuales se contará con la colaboración del equipo de comunicación de INE/TSP y del Departamento de Relaciones Externas (EXR). Mediante la organización de estos eventos se busca establecer vínculos con universidades, *think-tanks*, organismos públicos y agencias ejecutoras responsables del planeamiento, ejecución y operación de proyectos de metros y ferrocarriles urbanos con el fin de apalancar su conocimiento, identificar mejores prácticas y diseminar las lecciones aprendidas y buenas prácticas desarrolladas.
- 3.3 **Componente 2: Elaboración de buenas prácticas (US\$125.000).** El presente componente financiará la elaboración de monografías para el desarrollo de metros<sup>4</sup>, con foco en la práctica, basado en temas relevantes por etapas a lo largo del ciclo de vida del proyecto. En las temáticas a abordar se tomará en cuenta la perspectiva económico-financiera sobre el sector ferroviario en sus distintos ámbitos (por ejemplo, industria de material rodante y de sistemas electromecánicos) y de actores relevantes, tales como empresas de metro, operadores y empresas constructoras. Si bien existen otras publicaciones sobre buenas prácticas para el desarrollo de proyectos ferroviarios<sup>5</sup>, los productos a elaborar bajo este componente se centrarán en los *trade-offs* que existen en el proceso de toma de decisiones, en todas las etapas del proyecto, en lugar de una propuesta de “deber ser”, la cual no siempre resulta implementable. Los productos desarrollados, prestarán una doble funcionalidad: en primer lugar, serán una referencia para organismos ejecutores, y tomadores de decisiones que se enfrenten a múltiples disyuntivas a lo largo del ciclo de proyecto; y, en segundo lugar, el material desarrollado ayudará que el Banco como se consolide como un actor de referencia en materia de metros y ferrocarriles urbanos.
- 3.4 **Componente 3: Desarrollo de estudios y lecciones aprendidas transversales (US\$125.000).** Este componente elaborará estudios de caso de metros recientes

---

<sup>4</sup> El documento será publicado por el Banco siguiendo los canales y procedimientos habituales empleados en otras publicaciones. De esta manera, los derechos de propiedad intelectual recaerán en el BID, quien se reserva el derecho a otorgar licencias para su uso.

<sup>5</sup> [The Urban Rail Development Handbook \(Banco Mundial, 2018\)](#).

basados en temáticas transversales con aplicabilidad en la implementación de las lecciones aprendidas en las etapas de planificación y ejecución de proyectos de metro y ferrocarriles urbanos. Para ello, entre otras actividades a realizar bajo este componente, se mantendrán reuniones *ad hoc* con los equipos a cargo de los proyectos financiados por el Banco a fin de catalizar y maximizar el conocimiento desarrollado en las operaciones en curso. Según el área temática considerada se analizarán tanto información económica general (volumen transportado, política tarifaria), como indicadores claves de desempeño y sistemas de información e interacción con los usuarios, a fin de compararla con las mejores prácticas internacionales. Fruto de las actividades del componente se espera como resultado el fortalecimiento del conocimiento técnico especializado de las agencias públicas responsables de planificar, desarrollar, implementar y operar sistemas de metro y ferrocarriles urbanos en ALC.

3.5 **Presupuesto indicativo.** El costo total estimado para la CT es de US\$300.000 los cuales serían financiados por el Banco.

**Tabla 1. Presupuesto Indicativo (US\$)**

Actividad / Componente	Descripción	BID/Financiamiento por Fondo	Contrapartida Local	Financiamiento Total
Componente 1	Actividades de diseminación de buenas prácticas	50.000	-	50.000
Componente 2	Elaboración de buenas prácticas	125.000	-	125.000
Componente 3	Desarrollo de estudios y lecciones aprendidas transversales	125.000	-	125.000
<b>Monto Total Global</b>				<b>300.000</b>

#### IV. Agencia Ejecutora y estructura de ejecución

- 4.1 Dado que esta CT se fundamenta como un producto de investigación y diseminación que beneficiará a los diferentes países de la región, se propone que el Banco a través de la División de Transporte del Departamento de Infraestructura y Energía (INE/TSP) sea la agencia ejecutora.
- 4.2 La ejecución de la CT por parte del Banco se justifica por tres motivos<sup>6</sup>. En primer lugar, INE/TSP cuenta con el conocimiento especializado en la prestación de asistencia en los temas de interés relacionados con el objeto de esta CT. En segundo lugar, la CT contempla el desarrollo de estudios, planes y metodologías de carácter socioambiental. Por último, al tratarse de una TC regional, impulsada por el Banco, para investigación y conocimiento, la ejecución a través del Banco asegura el adecuado cumplimiento de las salvaguardias socioambientales, garantizando la independencia de los resultados.
- 4.3 Se toman en cuenta las lecciones aprendidas de otras CT para la ejecución de la presente CT. En particular, se toman en consideración las siguientes: (i) la necesidad de mantener un cierto grado de flexibilidad para responder a las necesidades de los

<sup>6</sup> [GN2629-1](#). Directrices Operativas para Productos de Cooperación Técnica. [Anexo X. Criterios Aplicados a la contratación por el Banco](#).

clientes en cuanto a la realización de estudios transversales que permitan un mejor desempeño de los proyectos, lo cual ha resultado fundamental para el desarrollo de buenas prácticas focalizadas y aplicables a proyectos prioritarios para los gobiernos; y (ii) las mejoras en el seguimiento de los resultados, la presentación de informes, la visibilidad, la movilización de recursos y el financiamiento estratégico se logran de manera más eficaz cuando la administración de los fondos constituye un esfuerzo colaborativo entre los distintos actores.

- 4.4 Las actividades a ejecutar bajo esta operación se han incluido en el Plan de Adquisiciones (Anexo IV) y serán ejecutadas de acuerdo con los métodos de adquisiciones establecidos del Banco, a saber: (i) contratación de consultores individuales, según lo establecido en la Política de Fuerza de Trabajo Complementaria AM-650; (ii) contratación de firmas consultoras para servicios de naturaleza intelectual según la GN-2765-1 y sus guías operativas asociadas (OP-1155-4); (iii) contratación de servicios de consultoría (firmas e individuos) en conformidad con las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (GN-2350-9); y (iv) contratación de servicios logísticos y otros servicios distintos a consultoría, de acuerdo a la política GN-2030-20. INE/TSP actuará como Unidad de Responsabilidad Básica (URB) de estas contrataciones y será la encargada de la publicación de la solicitud de expresiones de interés, la elaboración de las listas cortas, el pedido de propuestas, la evaluación y selección de las firmas consultoras y consultores individuales, la negociación de los contratos y el seguimiento técnico. Asimismo, el jefe de equipo y miembros de la presente CT serán responsables de la supervisión de los productos entregados y correcta ejecución de los recursos.
- 4.5 **Estructura de ejecución.** El período de ejecución será de 36 meses y los desembolsos se realizarán conforme a la contratación de los diferentes servicios de consultoría. No se prevén actividades de campo ya que los trabajos de consultoría serán estudios de gabinete y los talleres serán realizados en Washington D.C. Sin embargo, en caso de que eventualmente se considere financiar cualquier contrato que incluya actividades de campo se obtendrán las cartas de No Objeción de los Gobierno Beneficiarios correspondientes previamente al inicio de cualquier actividad de campo.

## **V. Riesgos importantes**

- 5.1 No se han identificado riesgos para esta CT.

## **VI. Excepciones a las políticas del Banco**

- 6.1 No se han identificado excepciones a las políticas del Banco.

## **VII. Salvaguardias Ambientales**

- 7.1 La presente CT no tiene implicaciones ambientales ni sociales por tratarse de la contratación de servicios de consultoría para la elaboración de estudios y asesoría técnica. Teniendo en cuenta la Política de Medio Ambiente y Cumplimiento de Salvaguardas (OP-703), la naturaleza y objetivos de la CT y sus impactos y riesgos ambientales y socioculturales, se recomienda la clasificación de esta operación en Categoría "C" (ver filtros ambientales [SSF](#) y [SPF](#)).

## **Anexos Requeridos:**

- [Carta de Solicitud de los Gobiernos Beneficiarios](#)
- [Matriz de Resultados](#)
- [Términos de Referencia](#)
- [Plan de Adquisiciones](#)



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No: 20193000013041

Bogotá, D.C., 2019-07-22

Señor  
RAFAEL DE LA CRUZ  
Representante en Colombia  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO  
CARRERA 7 No 71 21 TORRE B PISO 19  
BOGOTA D.C.

**ASUNTO:** Remisión concepto de no-objeción proyecto de cooperación "Sistema de supervisión de obras de metro".

Estimado Señor de la Cruz,

Hemos recibido el proyecto de Cooperación Técnica "Sistema de supervisión de obras de metro", proyecto que será financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por valor de USD 300.000. El proyecto tendrá como objetivo principal apoyar el proceso de planificación e implementación de proyectos de sistemas ferroviarios de transporte urbano masivo en América Latina y el Caribe, a través de productos de conocimiento y comunicación.

Nos complace que este tipo de iniciativas se lleven a cabo, puesto que contribuyen a alcanzar las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS, para este caso específico al *ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles*, y su meta 11.2. De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.

En este sentido, APC-Colombia emite su No Objeción frente al proyecto. Agradecemos mantenernos informados sobre los avances de esta iniciativa.

Atentamente,

**DIANA QUIMBAY VALENCIA**  
Asesora de Demanda con funciones de Dirección de Demanda

Anexos:  
Copia:  
Proyecto: PAULA JOHANA DEL CASTILLO  
Revisó:



MINISTÉRIO DA ECONOMIA  
Secretaria Especial de Comércio Exterior e Assuntos Internacionais  
Secretaria de Assuntos Econômicos Internacionais  
Subsecretaria de Financiamento ao Desenvolvimento e Mercados Internacionais

OFÍCIO SEI Nº 28/2019/CCONS/CGFE/SUFIN/SAIN/SECINT-ME

Brasília, 25 de julho de 2019.

Ao Senhor  
FELIX PRIETO  
Chefe de Operações  
**BANCO INTERAMERICANO DE DESENVOLVIMENTO - BID**  
SEN Quadra 902 conjunto F Lote 39  
70800-400 - Brasília/DF  
FELIXP@iadb.org

Assunto: **Informe de Não Objeção - "Sistema de supervisão de obras de Metrô-SP"**.

Prezado Senhor,

1. Faço referência à correspondência de 25 de julho de 2019, pela qual Vossa Senhoria solicita posicionamento a respeito do apoio à operação de cooperação técnica para "Sistema de supervisão de obras de Metrô", no valor de US\$ 300.000,00 (trezentos mil dólares).
2. A propósito, informo que esta Secretaria não apresenta objeções quanto ao projeto supramencionado.



Documento assinado eletronicamente por **Marcus César Ribeiro Barretto, Subsecretário(a) Substituto(a)**, em 25/07/2019, às 09:53, conforme horário oficial de Brasília, com fundamento no art. 6º, § 1º, do [Decreto nº 8.539, de 8 de outubro de 2015](#).



A autenticidade deste documento pode ser conferida no site [http://sei.fazenda.gov.br/sei/controlador\\_externo.php?acao=documento\\_conferir&id\\_orgao\\_acesso\\_externo=0](http://sei.fazenda.gov.br/sei/controlador_externo.php?acao=documento_conferir&id_orgao_acesso_externo=0), informando o código verificador **3180191** e o código CRC **BA78E0F3**.

---

---

Processo nº 12120.100565/2019-27.

SEI nº 3180191



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2019 - Año de la Exportación

**Nota**

**Número:** NO-2019-86808130-APN-SECPT#MTR

CIUDAD DE BUENOS AIRES  
Martes 24 de Septiembre de 2019

**Referencia:** RG-T3421 Cooperación técnica regional- Sistema de supervisión de obras de metro

**A:** Sr. Jose Luis Lupo (Gte. de Cono Sur y Representante en Argentina BID), Srta. Julieta ABAD (TSP/CAR),

**Con Copia A:**

---

**De mi mayor consideración:**

Señor Jose Luis Lupo  
Gerente de Cono Sur y Representante en Argentina  
Banco Interamericano de Desarrollo  
Esmeralda 130 – Piso 19  
Ciudad de Buenos Aires

De mi mayor consideración,

Por intermedio de la presente, manifestamos nuestro interés en las actividades que el Banco ha propuesto bajo la Cooperación Técnica RG-T3421 de Sistemas de Supervisión de Obras de Metro cuyo objetivo es apoyar procesos de planificación e implementación de proyectos de sistemas ferroviarios de transporte urbano masivo en América Latina y el Caribe a través de productos de conocimiento y su difusión en la Región. Hemos sido informados que la misma será ejecutada por el Banco.

Sin otro particular saluda atte.

Ing. Germán BUSSI  
Secretario de Planificación de Transporte  
Ministerio de Transporte de la Nación

**Results Matrix**

**Outcomes**

<b>Outcome:</b>	1 The Bank is strategically positioned as a reference for both planning and implementation of railway projects with regard to other actors including Governments and Executing Agencies										
Indicators	Flags*	Unit of Measure	Baseline	Baseline Year	Means of verification	2019	2020	2021	EOP		
1.1 Requests for advice and / or financing of urban rail projects and metros		#Communications	0.00	2019	letter of interest	P	0.00	1.00	2.00	3.00	
						P(a)	0.00	1.00	2.00	3.00	
						A	0.00			0.00	
<b>Outcome:</b>	2 Good practices generated and disseminated by Bank are applied to metro and rail projects improving their performance										
Indicators	Flags*	Unit of Measure	Baseline	Baseline Year	Means of verification	2019	2020	2021	EOP		
2.1 Application of good practices in the metro and rail projects generated by the Bank, improving project performance		# cases	0.00	2019	citations on knowledge products	P	0.00	1.00	1.00	2.00	
						P(a)	0.00	1.00	1.00	2.00	
						A	0.00				

CRF Indicator

**Outputs: Annual Physical and Financial Progress**

1 Dissemination activities of good practices						Physical Progress				Financial Progress				Theme	Fund	Flags		
Outputs	Output Description	Unit of Measure	Baseline	Baseline Year	Means of verification	2019	2020	2021	EOP	2019	2020	2021	EOP					
1.1 Brown bag events organized	Brown bag event with key speakers from the academia, think tanks or public entities to share best practices	Brown bags (#)	0	2019	Recording of the Brown Bag event	P	0	2	1	3	P	0	4000	2000	6000	Sustainable Infrastructure	INF	
						P(a)	0	2	1	3	P(a)	0	4000	2000	6000			
						A					A							
1.2 Conferences organized	International conference on Metro and Urban Railways for a given transversal topic	Conferences (#)	0	2019	Report documenting the conference	P	0	1	0	1	P	0	30000	0	30000	Sustainable Infrastructure	INF	
						P(a)	0	1	0	1	P(a)	0	30000	0	30000			
						A					A							
1.3 Workshops organized	Workshop bringing together academia, public entities and executing agencies to discuss case studies and identify best practices	Workshops (#)	0	2019	Report documenting the workshop	P	0	2	1	3	P	0	10000	4000	14000	Sustainable Infrastructure	INF	
						P(a)	0	2	1	3	P(a)	0	10000	4000	14000			
						A					A							
2 Preparation of Good Practices						Physical Progress				Financial Progress				Theme	Fund	Flags		
Outputs	Output Description	Unit of Measure	Baseline	Baseline Year	Means of verification	2019	2020	2021	EOP	2019	2020	2021	EOP					
2.1 Monographs developed	State of the art on metro projects in the region and worldwide including key performance indicators on a cross-cutting topic for different metro	Monographs (#)	0	2019	Monograph approved	P	0	7	0	7	P	0	125000	0	125000	Sustainable Infrastructure	INF	
						P(a)	0	7	0	7	P(a)	0	125000	0	125000			
						A					A							
3 Development of cross-sectional studies and lessons learned						Physical Progress				Financial Progress				Theme	Fund	Flags		
Outputs	Output Description	Unit of Measure	Baseline	Baseline Year	Means of verification	2019	2020	2021	EOP	2019	2020	2021	EOP					
3.1 Monographs developed	Case Studies Developed based on lessons learned for the different project cycle phases on a number of cross-cutting topics	Monographs (#)	0	2019	Final case study approved	P	0	3	5	8	P	0	75000	50000	125000	Sustainable Infrastructure	INF	
						P(a)	0	3	5	8	P(a)	0	75000	50000	125000			
						A					A							

**Other Cost**

**Total Cost**

	2019	2020	2021	Total Cost
P		\$244,000.00	\$56,000.00	\$300,000.00
P(a)		\$244,000.00	\$56,000.00	\$300,000.00
A				

CRF Indicator

Standard Output Indicator

## **TÉRMINOS DE REFERENCIA**

### **CONSULTORÍA INTERNACIONAL EN COMUNICACIONES PARA LA MODERACIÓN DEL EVENTO INTERNACIONAL, MEJORES PRÁCTICAS EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE METRO (RG-T3421)**

#### **Contexto de la búsqueda:**

La División de Transporte del Banco (INE/TSP) está buscando un profesional con experiencia en organización, moderación y documentación de un evento internacional. En particular, la consultoría tratará coordinar y moderar un evento entre funcionarios públicos y privados vinculados con la implantación y gestión de sistemas de transporte urbano masivo, que permita recabar información de buenas prácticas aplicables a Latinoamérica en general y al caso peruano en particular.

Como parte de esta cooperación técnica no reembolsable, se ha propuesto la realización de un foro internacional, con participación de entes públicos y privados vinculados a la gestión y financiamiento de obras de metro a nivel mundial, del cual se puedan cotejar experiencias y extraer recomendaciones y lecciones aprendidas de primera mano, para su posterior edición en un documento que oriente las decisiones del gobierno peruano en la materia.

#### **El equipo:**

INE/TSP tiene entre sus objetivos principales promover el desarrollo económico, sostenibilidad ambiental, inclusión social y calidad de vida de los habitantes de América Latina y el Caribe, a través de actividades de transporte e infraestructura de manera eficiente, accesible, sostenible y segura.

#### **Lo que harás:**

Los servicios de consultoría abarcarán actividades previas de preparación del evento, durante su propia ejecución y posteriores a su realización las cuales se realizarán en permanente colaboración y contacto con los responsables del evento que establezca el BID.

- El consultor prestará asistencia técnica para la preparación del evento y realizará distintas coordinaciones con el BID y las instituciones involucradas en el evento incluyendo revisión de agenda, preparación de mesas de trabajo y paneles a realizar relativas al evento, entre otros.
- Posteriormente, desarrollará la actividad de moderador del evento durante su celebración, coordinando además las mesas de trabajo que se deriven del conversatorio.
- Finalmente, dará insumos técnicos y elaborará un documento final que resuma las actividades realizadas y formule las recomendaciones y lecciones aprendidas que se extraigan de la discusión entre los participantes.

Previas a la realización del evento:

- Asistir técnicamente en la preparación del evento, abarcando:
  - Diseño y programación del evento.
  - Ayudar en la preparación, moderación y sistematización del evento.
  - Apoyar en la formulación de objetivos, preguntas e indicadores para la evaluación.

- Apoyar en la búsqueda de documentos y datos requeridos para la realización del evento.
- Apoyar en la selección y preparación de herramientas para recopilar la información.
- Apoyar en la sistematización y análisis de la información recopilada.

Durante la ejecución del evento:

- Actuar como moderador del conversatorio.
- Diseñar las mesas de trabajo que se deriven del conversatorio.
- Estructurar la relatoría del conversatorio y de las mesas de trabajo.
- Organizar, coordinar y ejecutar las actividades necesarias para el desarrollo del evento de manera organizada de acuerdo al cronograma establecido.
- Coordinar el registro fotográfico y audiovisual.
- Informe sobre asistencia a las distintas actividades.

Posteriores al evento:

- Revisar el informe final de las actividades realizadas, retos y desafíos, buenas prácticas y lecciones aprendidas.

### **Entregables:**

Sin limitarse a lo establecido en estos TdR, los Consultores llevarán a cabo las actividades necesarias para la consecución de los objetivos planteados en este documento y asumirán la responsabilidad técnica asignada, para efectos de pago deberá entregar los siguientes productos a satisfacción del Banco:

- Borrador de Informe Final. Elaborar un borrador del informe final que contenga un recuento de la organización y coordinación del evento, cumplimiento de compromisos asumidos por los actores involucrados con la realización del evento. El orden de la agenda finalmente ejecutado, relatorías del conversatorio y de las mesas de trabajo. También se incluirán propuestas de retos y desafíos, buenas prácticas, recomendaciones y lecciones aprendidas de los modelos expuestos y las mesas de trabajo que se programen.

Todos los informes serán entregados en medio electrónico (Microsoft Word y PowerPoint).

- Informe final. El informe final contendrá un recuento de la organización y coordinación del evento, cumplimiento de compromisos asumidos por los actores involucrados con la realización del evento. El orden de la agenda finalmente ejecutado, relatorías del conversatorio y de las mesas de trabajo.

El documento final abordará además de las actividades realizadas, una propuesta de retos y desafíos, buenas prácticas, recomendaciones y lecciones aprendidas de los modelos expuestos y las mesas de trabajo que se programen.

Todos los informes serán entregados en medio electrónico (Microsoft Word y PowerPoint)

### **Cronograma de pagos:**

Para efectos de pago se define el siguiente cronograma de informes y calendario:

El plazo de ejecución de esta consultoría es de cuatro meses, con 30 días de trabajo efectivo.

Número de Pago	Porcentaje (%)	Entregable	Presentación
1	40	Entrega y aprobación del Borrador del Informe Final a satisfacción del Banco	Presentación a los 15 días después de la realización del evento
2	60	Entrega y aprobación del Informe Final a satisfacción del Banco	Presentación a los 30 días después de la celebración del evento de metros
	100%		

### Lo que necesitarás:

El Consultor interesado en desarrollar los trabajos planteados en los presentes Términos de Referencia, deberá cumplir con el perfil detallado a continuación:

- **Ciudadanía:** Eres ciudadano/a de uno de nuestros 48 países miembros. Podemos ofrecer asistencia con el traslado y las solicitudes de visa para ti y tus dependientes elegibles
- **Educación:** Formación profesional. El Consultor deberá tener un grado académico con formación en las áreas de Ingeniería Civil, Arquitectura, y/o Economía o profesión afines a éstas. Se valorará con Maestría y Doctorado en Ingeniería de Transporte, Gerencia de Proyectos, Planificación Urbana y Economía.
- **Experiencia:** Al menos quince (15) años de experiencia profesional en las áreas de transporte, planificación urbana e implantación de proyectos de sistemas masivos de transporte urbano. Experiencia en formulación de proyectos, análisis económicos y financieros de actuaciones vinculadas con el sector transporte urbano. Experiencia en la formulación de documentos técnicos y normativos de factibilidad técnica, operacional y /o de construcción.
- **Idiomas:** Dominio del idioma español.

### Competencias generales y técnicas:

- Capacidad de elaborar informes.
- Manejo de Programas de MS Office.
- Habilidades en la elaboración de presentaciones ejecutivas.
- Facilidades de comunicación y relaciones personales.
- Habilidad para resolver problemas en diálogo y acuerdo con actores involucrados.
- Conocimiento de las normas y procedimientos que rigen la ejecución de proyectos.
- Experiencia laboral en organización y coordinación de eventos, talleres y reuniones.

- El consultor deberá de presentar pruebas del nivel académico y la experiencia demostrables. Se considerará los consultores como personas naturales y no firmas o empresas para esta Consultoría.

#### **Resumen de la oportunidad:**

- **Tipo de contrato y modalidad:** Contractual de Productos y Servicios, Suma Alzada, Contrato PEC. El monto de la consultoría incluye honorarios.
- **Duración del Contrato:** tres meses desde la firma al fin del contrato, entre los cuales **el consultor trabajará 12 días efectivos**.
- **Fecha de inicio:** Fecha de inicio tentativa 1 de marzo, 2019.
- **Ubicación:** oficinas del Consultor en su país de residencia y durante el evento en la ciudad de Lima, Perú. Se prevé un único viaje (ida y retorno) para la participación en el evento. Se prevé incluir un día previo de viaje a la realización del evento y un día posterior de viaje para su retorno al país de residencia. Los viajes de misión serán aprobados por el Jefe de Equipo de Proyecto de manera previa a su iniciación.
- **Persona Responsable:** Andres Pereyra ([apereyra@iadb.org](mailto:apereyra@iadb.org)) y Manuel Pastor ([manueljosep@iadb.org](mailto:manueljosep@iadb.org)) de la División de Transporte (INE/TSP).
- **Requisitos:** Debes ser ciudadano/a de uno de los [48 países miembros del BID](#) y no tener familiares que trabajen actualmente en el Grupo BID.

**Nuestra cultura:** nuestra gente está comprometida y apasionada por mejorar vidas en ALC, y hacen lo que les gusta en un entorno de trabajo diverso, colaborativo y estimulante. Somos la primera institución de desarrollo de ALC en recibir la certificación EDGE, reconociendo nuestro fuerte compromiso con la equidad de género. Como empleado, puedes ser parte de grupos de recursos internos que conectan a nuestra comunidad diversa en torno a sus intereses comunes.

**Alentamos a las mujeres, los afrodescendientes, las personas de origen indígena y las personas con discapacidades a postularse.**

**Sobre nosotros:** En el Banco Interamericano de Desarrollo, estamos dedicados a mejorar vidas. Desde 1959, hemos sido una fuente importante de financiamiento a largo plazo para el desarrollo económico, social e institucional en ALC. Sin embargo, hacemos más que prestar. Nos asociamos con nuestros 48 países miembros para proporcionar a ALC investigaciones de vanguardia sobre temas de desarrollo relevantes, asesoramiento de políticas para informar sus decisiones y asistencia técnica para mejorar la planificación y ejecución de proyectos. Para ello, necesitamos personas que no sólo tengan las habilidades adecuadas, sino que también sean apasionadas por mejorar vidas.

**Nuestro equipo de Recursos Humanos revisa cuidadosamente todas las aplicaciones.**

**Visa y permiso de trabajo:** El Banco, en conformidad con las políticas aplicables, podrá presentar la solicitud de visa a las autoridades migratorias pertinentes; sin embargo, la concesión de la visa estará a la discreción de las autoridades migratorias. No obstante, es responsabilidad del candidato obtener la visa o permiso de trabajo necesario y requerido por las autoridades del país(es) en donde serán prestados los servicios al

Banco. Si un candidato no puede obtener la visa o permiso de trabajo para prestar servicios al Banco, la oferta contractual será rescindida.

**Consanguinidad:** De conformidad con la política del Banco aplicable, los candidatos con parientes (incluyendo cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluyendo conyugue) que trabajan para el BID, BID Invest, o FOMIN como funcionario o contractual de la fuerza contractual complementaria, no serán elegibles para proveer servicios al Banco.

## TÉRMINOS DE REFERENCIA

### CONSULTOR INTERNACIONAL PARA EL ANÁLISIS DE MEJORES PRÁCTICAS EN LA ELABORACIÓN DE CONTRATOS EN PROYECTOS DE METRO

#### **Contexto:**

Establecido en 1959, el Banco Interamericano de Desarrollo ("BID " o " Banco") es la principal fuente de financiamiento para el desarrollo económico, social e institucional en América Latina y el Caribe. Proporciona préstamos, subvenciones, garantías, asesoramiento sobre políticas y asistencia técnica a los sectores público y privado de sus países prestatarios.

La gestión de una obra de infraestructura de gran envergadura resulta siempre un reto a nivel tanto contractual como técnico, existiendo numerosos márgenes de incertidumbre que determinan la aparición en muchos casos de conflictos o desavenencias entre las distintas partes implicadas en la ejecución, gestión y recepción de las obras. En muchas ocasiones en tipo de infraestructura, el tipo de contrato, así como sus condiciones específicas, determinan el desarrollo del proyecto.

En este contexto, resulta conveniente disponer de un análisis de buenas prácticas desde una óptica contractual, evaluando las problemáticas existentes y anticipando las futuras, analizando la completitud y adecuación de los cronogramas y previendo posibles puntos de desviación del camino crítico.

#### **El equipo:**

INE/TSP tiene entre sus objetivos principales promover el desarrollo económico, sostenibilidad ambiental, inclusión social y calidad de vida de los habitantes de América Latina y el Caribe, a través de actividades de transporte e infraestructura de manera eficiente, accesible, sostenible y segura.

El análisis de las condiciones actuales en el desarrollo del contrato de concesión se enmarca dentro del área estratégica de grandes proyectos de la División de Transporte del BID. Los proyectos de metro, debido a la necesidad de largos tiempos de ejecución, presupuesto elevados y el involucramiento un alto número de actores públicos y privados, presentan mayores riesgos y altas complejidades tecnológicas, jurídicas y ambientales para llevarse a cabo.

La evaluación de contratos de concesión y extracción de mejores prácticas tiene como objetivo identificar los posibles riesgos y desviaciones, disponer de un conocimiento adecuado sobre las implicaciones que dichas decisiones tendrán tanto a nivel económico como de plazos, y obtener una visión general sobre la estrategia de la firma concesionaria del contrato. De esta manera, este tipo de análisis permite desarrollar un mayor conocimiento sobre las posibles posiciones de cada uno de los actores involucrados en el contrato de obras. Finalmente, el análisis técnico de los diseños presentados puede posibilitar adicionalmente la identificación de posibles puntos críticos en el avance de las obras.

#### **Lo que harás:**

Sin menoscabo de cualquier acción necesaria para el logro de los objetivos de la consultoría, se indican las siguientes actividades a cargo del Consultor, cada una de las cuales se enmarca en fases consecutivas:

- Informe 1: Análisis del Contratos de Metro y FFCC urbanos. Análisis detallado tanto de los distintos marcos contractuales aplicables, como de las condiciones particulares técnicas y contractuales. En base a este análisis, se compararán los distintos contratos examinados, con las mejores prácticas internacionales y el desempeño observado en el desarrollo de las Obras.
- Informe 2: Evaluación de Estudios de Ingeniería Cronograma de Obras y riesgos de los proyectos: Análisis técnico de distintos aspectos del proyecto incluyendo calidad y consistencia de los diseños técnicos, desarrollo de las obras hasta la fecha para los distintos proyectos examinados, a partir de la información disponible entregada al consultor. Asimismo, se determinará una matriz de riesgos para cada proyecto y los esquemas de transferencia de los riesgos identificados en cada contrato.

**Entregables:**

El Consultor elaborará los siguientes Informes:

- Entrega del Plan de Trabajo elaborado por el consultor acorde a la información disponible del proyecto a entregar no más tarde de dos semanas a partir de la firma del contrato.
- Entrega del Informe #1 y Presentación PowerPoint #1 (Análisis del Contratos de Metro y FFCC urbanos asociados a la Actividad #1).
- Entrega del Informe #2 y Presentación PowerPoint #2 (Evaluación de Estudios de Ingeniería Cronograma de Obras y riesgos de los proyectos asociados a la Actividad #2).

Todos los informes serán entregados en medio electrónico (Microsoft Word y PowerPoint).

**Cronograma de pagos:**

Para efectos de pago se define el siguiente cronograma de informes y calendario:

El plazo de ejecución de esta consultoría es de 6 meses.

Número de Pago	Porcentaje (%)	Entregable	Presentación
1	20	Entrega del Plan de Trabajo a Satisfacción del Banco	Presentación a las dos semanas después de la firma del contrato
2	40	Entrega del Informe #1 y .ppt #1 (Análisis del Contratos de Metro y FFCC urbanos)	Presentación a los tres meses después de la firma del contrato
3	40	Entrega del Informe #2 y .ppt #2 (Evaluación de Estudios de Ingeniería Cronograma de Obras y riesgos de los proyectos)	Presentación a los cinco meses después de la firma del contrato
	100%		

**Habilidades que necesitarás:**

El Consultor deberá contar con:

- **Educación:** estudios universitarios en áreas de Ingeniería, Arquitectura, Economía o afines.
- **Experiencia:** Reconocida experiencia tanto en la ejecución y diseño de obras subterráneas, como en las problemáticas asociadas a la gestión de proyectos similares al de la presente consultoría. El consultor deberá contar con más de 15 años de experiencia en el sector.
- **Idiomas:** Indispensable el manejo fluido del idioma castellano.

**Resumen de la oportunidad:**

- **Tipo de contrato y modalidad:** Contractual de Productos y Servicios, Suma Alzada, Contrato PEC. El monto de la consultoría incluye honorarios.
- **Duración del Contrato:** 6 meses. La dedicación efectiva será de 60 días/consultor.
- **Fecha de inicio:** Fecha de inicio tentativa 15 de septiembre, 2019.
- **Ubicación:** País de residencia del consultor.
- **Persona Responsable:** Andrés Pereyra ([apereyra@iadb.org](mailto:apereyra@iadb.org)) y Manuel Pastor ([manueljosep@iadb.org](mailto:manueljosep@iadb.org)) de la INE/TSP.
- **Requisitos:** Debes ser ciudadano/a de uno de los [48 países miembros del BID](#) y no tener familiares que trabajen actualmente en el Grupo BID.

**Nuestra cultura:** nuestra gente está comprometida y apasionada por mejorar vidas en ALC, y hacen lo que les gusta en un entorno de trabajo diverso, colaborativo y estimulante. Somos la primera institución de desarrollo de ALC en recibir la certificación EDGE, reconociendo nuestro fuerte compromiso con la equidad de género. Como empleado, puedes ser parte de grupos de recursos internos que conectan a nuestra comunidad diversa en torno a sus intereses comunes.

**Alentamos a las mujeres, los afrodescendientes, las personas de origen indígena y las personas con discapacidades a postularse.**

**Sobre nosotros:** En el Banco Interamericano de Desarrollo, estamos dedicados a mejorar vidas. Desde 1959, hemos sido una fuente importante de financiamiento a largo plazo para el desarrollo económico, social e institucional en ALC. Sin embargo, hacemos más que prestar. Nos asociamos con nuestros 48 países miembros para proporcionar a ALC investigaciones de vanguardia sobre temas de desarrollo relevantes, asesoramiento de políticas para informar sus decisiones y asistencia técnica para mejorar la planificación y ejecución de proyectos. Para ello, necesitamos personas que no sólo tengan las habilidades adecuadas, sino que también sean apasionadas por mejorar vidas.

**Nuestro equipo de Recursos Humanos revisa cuidadosamente todas las aplicaciones.**

**Visa y permiso de trabajo:** El Banco, en conformidad con las políticas aplicables, podrá presentar la solicitud de visa a las autoridades migratorias pertinentes; sin embargo, la concesión de la visa estará a la discreción de las autoridades migratorias. No obstante, es responsabilidad del candidato obtener la visa o permiso de trabajo necesario y requerido por las autoridades del país(es) en donde serán prestados los servicios al

Banco. Si un candidato no puede obtener la visa o permiso de trabajo para prestar servicios al Banco, la oferta contractual será rescindida.

**Consanguinidad:** De conformidad con la política del Banco aplicable, los candidatos con parientes (incluyendo cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluyendo conyugue) que trabajan para el BID, BID Invest, o FOMIN como funcionario o contractual de la fuerza contractual complementaria, no serán elegibles para proveer servicios al Banco.

## TÉRMINOS DE REFERENCIA

### **CONSULTORÍA PARA EL DESARROLLO DE DE LECCIONES APRENDIDAS Y MEJORES PRÁCTICAS EN LA PREPARACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE SISTEMAS FERROVIARIOS DE TRANSPORTE URBANO MASIVO (RG-T3421)**

#### **Contexto:**

Los sistemas ferroviarios urbanos continúan siendo uno de los modos preferenciales para enfrentar los problemas de congestión en las ciudades. Adicionales a las tecnologías de BRTs, los metros son percibidos por los individuos como soluciones de mayor calidad y aceptados por comunidades de mayores ingresos; en ese sentido los sistemas ferroviarios urbanos se configuran como piezas imprescindibles en una estrategia para evitar el creciente cambio modal hacia el automóvil particular en las ciudades.

Así, las grandes ciudades de la región vienen desarrollando sus redes de metro, y otras medianas también siguen el camino. Santiago, Lima, Quito, Sao Paulo, Río de Janeiro están desarrollando redes integradas con sistemas de BRT y buses tradicionales. Pero ciudades medianas también han iniciado este proceso: Ciudad de Panamá, Santo Domingo, Medellín.

La expectativa es que las grandes ciudades expandan sus redes en la medida que se consoliden las economías de los países, pero también que aumente el número de ciudades de mediano porte que consideren emprender proyectos de metro. En ambos casos se espera que los metros operen como el eje estructurador de un sistema integrado con otros modos, basados en buses, en automóviles de uso individual o colectivos, y modos no motorizados.

#### **El equipo:**

INE/TSP tiene entre sus objetivos principales promover el desarrollo económico, sostenibilidad ambiental, inclusión social y calidad de vida de los habitantes de América Latina y el Caribe (ALC), a través de actividades de transporte e infraestructura de manera eficiente, accesible, sostenible y segura.

La División cuenta con una amplia experiencia en proyectos de metro en América Latina. Las experiencias exitosas y lecciones aprendidas en las etapas de estructuración, construcción y operación, provenientes de proyectos de obra pública tradicional como el caso del [Metro de Quito](#) y la [Línea 5 de São Paulo](#); o Asociaciones Público-Privada (APP) en las [líneas del Metro de Lima](#) y la [Línea 4 del Metro São Paulo](#); y el apoyo técnico de los proyectos de Ciudad de Panamá y Buenos Aires, le permiten al Banco brindar un apoyo técnico especializado que alivie la curva de aprendizaje en este tipo de proyectos.

En este contexto la División está sistematizando el aprendizaje sobre los Megaproyectos en la región con el fin de desarrollar un mayor número de proyectos, de manera cada vez más eficiente. En línea con este esfuerzo, el objetivo general al que contribuirá esta consultoría es el de posicionar a la División como un referente regional y socio preferente en los proyectos de sistemas ferroviarios de transporte urbano masivo, a través de la producción y comunicación de productos de conocimiento. Para ello, la División organizara una serie de talleres y reuniones con personal clave. A raíz de estas sesiones se elaborarán distintos productos de conocimiento de manera evolutiva.

### Lo que harás:

El objetivo específico de la consultoría es proveer asesoramiento técnico especializado y contribuir en la elaboración de productos de conocimiento y de comunicación en un proceso simultáneo respecto del proceso de diseño e implementación de proyectos de metros en ALC. Sin menoscabo de cualquier acción necesaria para el logro de los objetivos de la consultoría, se indican las siguientes actividades a cargo del Consultor:

- Identificar fuentes de información, documentos, publicaciones y datos que puedan alimentar y contribuir a futuras publicaciones de sistemas ferroviarios de transporte urbano masivo incluyendo aspectos relativos al diseño institucional y gobernanza, pre-inversión, mecanismos de contratación, tipos de contratos, asignaciones de riesgo de financiamiento, ejecución y operación de los proyectos.
- Preparar y proveer asesoramiento técnico especializado durante la realización de dos talleres de dos días de duración por taller los cuales tendrán lugar en la sede del Banco con personal interno. El objetivo de los talleres será el de identificar temáticas y contenidos clave para una eventual publicación sobre sistemas ferroviarios de transporte urbano masivo.
- Desarrollar distintos productos de conocimiento resultantes de los talleres realizados y elaborar un informe ejecutivo que incluya las conclusiones extraídas de los talleres realizados.

### Entregables:

El Consultor elaborará los siguientes Informes:

- **Informe 1:** El primer informe contendrá: (i) lista actualizada con posibles fuentes de información, documentación y datos clave sobre sistemas ferroviarios de transporte urbano masivo; y (ii) resumen ejecutivo del primer taller realizado el cual servirá como guía para los subsiguientes productos de conocimiento y contendrá como mínimo un listado de contenidos y actividades esenciales relativos a las distintas fases de la preparación, ejecución, operación, mantenimiento y eventual traspaso relativas a los sistemas ferroviarios de transporte urbano masivo.
- **Informe 2:** El segundo informe contendrá: (i) Mapa de decisiones, descripción de actividades y casuística de potenciales eventualidades a lo largo de todo el ciclo de proyecto de los sistemas ferroviarios de transporte urbano masivo analizado desde múltiples puntos de vista incluyendo: Gobierno nacional y municipal, Entidades Públicas, Financiadores, Fiscalizadores, Gerenciadoras, Contratistas, Operadores y Entes Reguladores; y (ii) Productos de conocimiento resultantes de los talleres realizados.

### Cronograma de Pagos

Para efectos de pago se define el siguiente cronograma de informes y calendario.

El plazo de ejecución de esta consultoría es de cuatro meses.

Número de Pago	Porcentaje (%)	Entregable	Presentación
1	20	Contrato firmado	A la firma del contrato
2	30	Informe 1	Presentación del primer informe a satisfacción del Banco
3	50	Informe 2	Presentación del segundo informe a satisfacción del Banco
	100%		

### Habilidades que necesitarás:

El Consultor deberá contar con:

- **Educación:** Estudios universitarios en áreas de Ingeniería, Administración, Economía o afines.
- **Experiencia:** Reconocida experiencia en planeación de sistemas de transporte masivo de pasajeros tipo Metro. Es deseable contar con experiencia específica en diseño, planeación e implementación en temas asociados a infraestructura y servicios públicos. El consultor deberá contar con más de 15 años de experiencia en el sector.
- **Idiomas:** Indispensable el manejo fluido de los idiomas castellano.

### Resumen de la oportunidad:

- **Tipo de contrato y modalidad:** Contractual de Productos y Servicios, Suma Alzada, Contrato PEC. El monto de la consultoría incluye honorarios.
- **Duración del Contrato:** 6 meses.
- **Fecha de inicio:** 15 de agosto, 2019. La dedicación efectiva será de 60 días/consultor
- **Ubicación:** País de residencia del consultor.
- **Persona Responsable:** Andrés Pereyra ([apereyra@iadb.org](mailto:apereyra@iadb.org)) y Manuel Pastor ([manueljosep@iadb.org](mailto:manueljosep@iadb.org)) de la INE/TSP.
- **Requisitos:** Debes ser ciudadano/a de uno de los [48 países miembros del BID](#) y no tener familiares que trabajen actualmente en el Grupo BID.

**Nuestra cultura:** Trabajando con nosotros, estarás rodeada por un grupo diverso de expertos en todo tipo de campos de desarrollo, incluyendo transporte, salud, género y diversidad, comunicaciones y más.

**Sobre nosotros:** Desde 1959, hemos sido una fuente importante de financiamiento a largo plazo para el desarrollo económico, social e institucional en América Latina y el Caribe. Sin embargo, hacemos más que prestar. Nos asociamos con nuestros 48 países miembros para proporcionar a América Latina y el Caribe investigaciones de vanguardia sobre temas de desarrollo relevantes, asesoramiento de políticas para informar sus decisiones y asistencia técnica para mejorar la planificación y ejecución de proyectos.

**Pago y Condiciones:** La compensación será determinada de acuerdo a las políticas y procedimientos del Banco. El Banco, en conformidad con las políticas aplicables, podrá contribuir a los gastos de viaje y mudanza. Adicionalmente, los candidatos deberán ser ciudadanos de uno de los países miembros del BID.

**Visa y permiso de trabajo:** El Banco, en conformidad con las políticas aplicables, podrá presentar la solicitud de visa a las autoridades migratorias pertinentes; sin embargo, la concesión de la visa estará a la discreción de las autoridades migratorias. No obstante, es responsabilidad del candidato obtener la visa o permiso de trabajo necesario y requerido por las autoridades del país(es) en donde serán prestados los servicios al Banco. Si un candidato no puede obtener la visa o permiso de trabajo para prestar servicios al Banco, la oferta contractual será rescindida.

**Consanguinidad:** De conformidad con la política del Banco aplicable, los candidatos con parientes (incluyendo cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluyendo conyugue) que trabajan para el BID, BID Invest, o FOMIN como funcionario o contractual de la fuerza contractual complementaria, no serán elegibles para proveer servicios al Banco.

**Diversidad:** El Banco está comprometido con la diversidad e inclusión y la igualdad de oportunidades para todos los candidatos. Acogemos la diversidad sobre la base de género, edad, educación, origen nacional, origen étnico, raza, discapacidad, orientación sexual, y religión. Alentamos a aplicar a mujeres, afrodescendientes y a personas de origen indígena.

PLAN DE ADQUISICIONES PARA OPERACIONES EJECUTADAS POR EL BID														
País: Regional						Agencia Ejecutora: BID				UDR: INE/TSP				
Número de Proyecto: RG-T3421						Nombre del Proyecto: Sistema de supervisión de obras de metro								
Periodo cubierto por el Plan: 36 meses						Monto Total del Proyecto: \$ 300,000								
Componente	Tipo de Adquisición (1) (2)	Tipo de Servicio (1) (2)	Descripción	Costo estimado del contrato (US\$)	Método de Selección (2)	Tipo de Contrato	Fuente de Financiamiento y Porcentaje				Fecha estimada del anuncio de adquisiciones	Fecha estimada del inicio de contrato	Duración estimada del contrato	Comentarios
							IDB/MIF		Otro Donante Externo					
							Monto	%	Monto	%				
Componente 1	A. Servicio de Consultoría	Consultor Individual (AM-650)	Organización eventos y gastos asociados para actividades de diseminación (Brown Bag Launch y eventos), moderación de los eventos y documentación de los eventos	\$ 50,000	SD	Suma Alzada	\$ 50,000	17%		0%	15-Jan-20	1-Jul-20	168	
Componente 2	A. Servicio de Consultoría	Firma Consultora (GN-2350-9)	Consultoría sobre mejores practicas en la planificación e implementaicon de proyectos de Metro	\$ 125,000	SD	Suma Alzada	\$ 125,000	42%		0%	1-Jan-20	1-Jul-20	182	
Componente 3	A. Servicio de Consultoría	Firma Consultora (GN-2350-9)	Consultoría para el desarrollo de lecciones aprendidas sobre los procesos de planificación, construcción y operación de sistemas ferreos urbanos	\$ 125,000	SD	Suma Alzada	\$ 125,000	42%		0%	15-Nov-19	1-Feb-21	444	
<b>Preparado por:</b>			<b>TOTALES</b>	<b>\$ 300,000</b>			<b>\$ 300,000</b>	<b>100%</b>	<b>\$ -</b>	<b>0%</b>				

(1) Se recomienda el agrupamiento de adquisiciones de naturaleza similar, tales como publicaciones, viajes, etc. Si hubiesen grupos de contratos individuales similares que van a ser ejecutados en distintos períodos, éstos pueden incluirse de forma agrupada bajo un solo rubro, con una explicación en la columna de comentarios indicando el valor promedio individual y el período durante el cual serían ejecutados. Por ejemplo: en un proyecto de promoción de exportaciones que incluye viajes para participar en ferias, se incluiría un ítem que diría "Pasajes aéreos Ferias", el valor total estimado en US\$5 mil y una explicación en la columna Comentarios: "Este es un agrupamiento de aproximadamente 4 pasajes para participar en ferias de la región durante el año X y X1".

(2) (i) Consultor Individual: CCI: Calificación Consultor Individual; SD: Selección Directa o de Fuente Única. Proceso de selección debe ser de acuerdo con la AM-650.

(2) (ii) Firma Consultora: Según GN-2765-1, Métodos de selección para Firmas Consultoras en operaciones ejecutadas por el Banco con: Selección de Fuente Única (SD); Selección Competitivo Simplificado (<250K) (SCS); Selección Competitiva Integral (>250K) (SCI); y Convenio Marco - Orden de Tarea (TO). Todos los procesos de selección de firmas consultoras bajo esta política deben utilizar el módulo en Convergencia.

(2) (iii) Bienes: Según GN-2765-1, par. A.2.2.c: "las adquisiciones de bienes y servicios conexos, salvo cuando tales bienes y servicios sean necesarios para conseguir los objetivos del trabajo operativo que ejecute el Banco y estén incluidos en el contrato de servicios de consultoría y representen menos del 10% del valor de dicho contrato".